

FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

FREPAP

ELECCIONES REGIONALES

Y

MUNICIPALES

2019 - 2022



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL LIMA

2018

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

I. OBJETIVO

Nuestra Visión, es de PROGRESO y para ello se debe tener Seguridad Ciudadana, impulso a la educación y al empleo en esquema actual tecnológico y globalizado preservando el medio ambiente en cada actividad.

Nuestra Misión, es ser facilitadores de que se logren las metas de desarrollo, fomentando la honestidad, la transparencia, el respeto mutuo, mediante la legislación y normatividad aplicable. Facilitaremos la infraestructura y capacitación requeridas para tales fines.

1. Según los acuerdos internacionales de la VIII Cumbre de las Américas nuestro plan de gobierno prioriza la Anticorrupción y Transparencia con participación ciudadana activa en cada etapa del gobierno local.
2. Según los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hemos orientado las políticas a seguir en lucha contra la pobreza extrema y desarrollo sostenible con énfasis en el medioambiente.
3. Según el Plan de Gobierno del Perú, la seguridad ciudadana, salud, educación y trabajo son las dimensiones impulsadas desde la Ley Orgánica de Municipalidades y nuestra Constitución.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico</u>	<u>Meta al 2022</u>
(1) Inseguridad Ciudadana	Dotar de tecnología adecuada.	100% implementada
	Dotar de Infraestructura adecuada.	100% implementada
	Capacitación en Seguridad Ciudadana.	100% implementada
(2) Cultura y Educación	Apoyar en el aprendizaje cultural obligatorio por ley	100% implementada
	Apoyar en el deporte	100% implementada

	Fortalecimiento de la familia	100% implementada
(3) Atención a la salud inadecuada	Coordinar las redes de atención y crear un hospital de tercer tipo.	100% implementada
(4) Alto índice de analfabetismo	Coordinar las municipalidades programas de alfabetización	100% implementada
2. <u>DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>		
<u>Problema Identificado</u>	<u>Objetivo Estratégico</u>	<u>Meta al 2022</u>
(1) Informalidad	Dotar de espacios apropiados.	100% implementada
(2) Falta de oportunidades	Capacitar para inserción laboral de calidad.	100% implementada
(3) Promover pymes y mypes	Capacitar para promoción de productos.	100% implementada
(4) Falta de difusión turística	Fortalecer e impulsar el potencial turístico.	100% implementada
(5) Falta de vías pavimentadas	Realizar los expedientes técnicos.	100% implementada
(6) Falta de apoyo al agricultor	Capacitar en cuanto a producción orgánica, sostenible creando distritos productivos.	100% implementada
3. <u>DIMENSIÓN AMBIENTAL</u>		
(1) Insuficientes parques y jardines	Recuperar espacios e impulsar los existentes.	100% implementada
(2) Recojo inadecuado de residuos en algunos sectores	Incrementar los turnos de recojo de residuos	100% implementada

(3) Limpieza inadecuada del distrito	Innovar en la gestión de limpieza	100% implementada
4. <u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</u>		
(1) Falta de presencia municipal	Atender a los vecinos en plazos establecidos y publicados.	100% implementada
	Atender las necesidades eficazmente.	100% implementada
(2) Falta de descentralización	Tramitar servicios necesarios en los distritos.	100% implementada



PLAN DE GOBIERNO REGION LIMA

NUESTRO PLAN de Gobierno Municipal CUMPLE CON LOS ESTATUTOS DE FREPAP, logrando una Calidad de Vida, mediante una gestión anticorrupción.

Eje 1 – DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

1.1 Derecho Fundamental a la Salud, con enfoque de género y de poblaciones vulnerables.

META 1: ALTA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Objetivo 1: Asegurar la calidad de los servicios de salud.

- PROMOVER ORDENANZAS, normas y programas relativos A LA IGUALDAD DE GÉNERO. NO DISCRIMINACIÓN, E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y VARONES.
- Contribuir al desarrollo de programas de prevención de las enfermedades crónicas y degenerativas de mayor impacto negativo y reducción de la morbilidad (cáncer, enfermedades cardiovasculares).
- Promover el aseguramiento universal de la población, el cumplimiento de la ley y conforme lo anunciado por el Premier el 2 de mayo del 2018 en el Congreso, en hacer cumplir la ley sobre la venta de medicina genérica en boticas y farmacias, así como el acceso a la salud de las poblaciones vulnerables como son el adulto mayor mediante el CIAAM, conforme a ley, en la casa del adulto mayor para tener adultos mayores sanos.
- Culminar con la red de agua y alcantarillado para la zona de cajatambo, hastobamba, hutcas, cajamarquilla y zonas aledañas.
- Mejoramiento del sistema de red matriz de agua potable y alcantarillado en los sectores de luriamá, zapata, av. Libertad en el distrito de Santa María – Huaura.

- Construcción del sistema de alcantarillado de los centros poblados Centinela, Tres de mayo y Santa rosa, distrito de Huaura, prov. de Huaura.
- Realizar una adecuada planificación de los servicios epidemiológicos de salud que necesitamos según las necesidades y población según el género, así como la edad de los ciudadanos y las principales afecciones que les aquejan, coordinando con los distritos y provincias la atención preventiva, primaria, especializada.

1.2 Derecho Fundamental a la Educación, erradicación del analfabetismo, y empoderamiento de la familia.

META 2: ELEVADO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN TODOS LOS NIVELES.

Objetivo2: Mejor servicio educativo en los diferentes niveles y modalidades educativas.

- Un acceso real a educación de calidad, mediante la realización de convenios con los colegios para escolares y egresados, según la reciente ley aprobada por el Congreso sobre enseñanza obligatoria de cultura en los colegios, apoyaremos en este fin de otorgar sólida IDENTIDAD a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Así como deporte y CIVISMO.
- Convenios con entidades relacionadas (PNP, Justicia, ONGs, Ministerio de Educación, Colegios y Universidades de la Provincia) para un único COMPROMISO EDUCADO, con maltrato cero y tolerancia cien.
- En salvaguarda de la salud mental, emocional y desarrollo integral de los niños y jóvenes con estas asignaturas. Apoyaremos con programas para el mejor entendimiento de los alumnos de los cursos.
- Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Agropecuario Industrial 09, distrito de Canta – Lima.
- Educación digital financiado por el ministerio de educación en coordinación con las municipalidades.

Objetivo 3: Erradicar el analfabetismo.

- Implementar programas de alfabetización distrital y provincial para el desarrollo humano con la participación de la sociedad y la familia. Implementar programas de alfabetización intercultural con enfoque de género, con la participación de los medios de comunicación y empoderamiento de la familia.

Objetivo 4: Promover una educación orientada al desarrollo humano sostenible.

- Reforzar la educación en las provincias de Lima, a través de la implementación de un proyecto piloto educativo local, con profesionalización técnica para los jóvenes, especializándolos desde los 15 años como en el colegio más caro del Perú.
- Promover el desarrollo de capacidades y competencias docentes en actividades productivas para el aprovechamiento sostenible de los recursos de la localidad.

Objetivo 5: Promover el cuidado del agua y los recursos naturales.

- Enseñar la importancia del cuidado del medioambiente desde las escuelas con programas de incentivo y participación obligatoria en la Feria de Ciencias del MINEDU.

2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

2.1 Derecho Fundamental al Trabajo, erradicación del trabajo infantil y empoderamiento de la mujer.

META 3: ENTREGAR DNI, ANEMIA, ERRADICAR TRABAJO INFANTIL, VIOLENCIA DE GENERO.

Objetivo 6: Que se erradique el trabajo infantil, la anemia en menores

- Impulsar las intervenciones efectivas para la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia en base a la implementación integral con la suplementación con micronutrientes múltiples a las gestantes y niños de 0 a 36 meses, lactancia materna exclusiva.

- Reforzar a los hogares vulnerables con pobreza extrema y pobreza para que tengan los niños acceso a los servicios de salud y obtengan sus reforzamientos alimenticios, promover y fiscalizar los programas sociales como son vaso de leche, SIS para las poblaciones vulnerables.

Objetivo 7: Erradicar la violencia de género y familiar

- Reforzar con programas y apoyar las iniciativas distritales y provinciales para generar capacitación a las poblaciones vulnerables para que tengan su DNI y conozcan los servicios a los que tienen derecho a tener acceso.

3 – ESTADO Y GOBERNABILIDAD

4.1 Descentralización y Seguridad Ciudadana

META 4: DESCENTRALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo 8: Descentralización

Promover y apoyar iniciativas de los distritos y provincias para crear instituciones públicas como Reniec, SENASA y las iniciativas de los actores mencionados.

Objetivo 9: Seguridad Ciudadana

- INTELIGENCIA CRIMINALISTICA PARA SEGURIDAD CIUDADANA: Con tecnología adecuada para las grabaciones de los vídeos y que giren 360°, que se acerquen, alejen y se puedan ver los números de las placas, identificación de las personas inmediata con tecnología adecuada e infraestructura para las comisarías. En concordancia con lo anunciado el 2 de mayo del 2018 por el Premier en el Congreso de La República.
- Fortalecer las capacidades y articular el sistema regional y local de seguridad ciudadana implementando tecnologías de información y comunicaciones, promover la creación de la escuela regional de policía nacional y serenazgo municipal provincial.

Objetivo 10: Titulación de Predios

- Es competencia institucional, primordial y nuestro compromiso titular los predios porque genera tráfico de terrenos y sicariatos. propuestas de proyectos de ley también.

Objetivo 11: Transporte

- Ordenar el servicio de transporte, con licencias de rutas que lleguen a todos los sectores de las provincias para que puedan trasladarse con frecuencia y comodidad.
- Concretar la construcción de la carretera HUANUCO – CAJATAMBO financiado por el gobierno para acceder el libre comercio de todos los productos de la selva y de esta manera abaratar los costos para la economía de la población de Cajatambo y sus distritos.
- Incrementar la construcción vial, ferrocarriles, puertos y aeropuertos y plataformas logísticas, para una circulación segura, oportuna y con bajo costo.
- Construir parques tecnológicos e industriales, y centros de innovación tecnológica empresarial y social CITES.
- Culminación del eje vial Oyón - Yanahuanca-Ambo, proyecto que unirá a cuatro regiones de la costa, sierra y selva, por lo que es importante culminar los 155 kilómetros que faltan por asfaltar.
- Construcción del puente SURO en la localidad de SURO YANAMARCA, distrito de Gorgor, prov, Cajatambo.
- Transporte con la pavimentación cahua a cajatambo previa coordinación con la municipalidad y con los transportistas para la renovación de las unidades, esto previa tramitación con el ministerio de transportes y comunicaciones

4 – ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Objetivo 12: Que la población y el municipio genere sus propios ingresos.

- MUNICIPIO – EMPRESA, creando empresas municipales sostenibles, como mercados con almacenes climatizados y frigoríficos para los mercados, gestión, transformación y venta de residuos de los mercados. Crear asociaciones de reciclaje. Cumpliendo así con los compromisos internacionales de mitigación del cambio climático.
- Generar mercado para los productos agrícolas, de origen animal, y productos transformados mediante convenios con los mercados de Lima.
- Construcción, mejoramiento integral de desembarcadero pesquero artesanal, distrito Carquin prov. Huaura.
- Generar convenios con universidades para capacitar sobre crianza de animales, administración de mercados.
- Generar mercado turístico cuidando el medioambiente.
- Mejoramiento y desarrollo turístico y de los corredores ecoturísticos y de los accesos e instalaciones de las rutas turísticas.
- Incrementar el nivel de ingresos empleo de la población con menores recursos desarrollando sus capacidades técnicas (incremento de la productividad, innovaciones tecnológicas, mejoramiento de la calidad, gestión empresarial, acceso al crédito, comercialización, costos)

5 – DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Objetivo 13: Infraestructura y proyectos productivos

- Programa de talleres productivos en las zonas alto andinas en sectores de agricultura, crianza de animales menores, y sus certificaciones para comercialización es que promoveremos los proyectos productivos.

- Apoyo a la ganadería fomentando micro y pequeñas empresas como son: ganado vacuno, ganado caprino, ganado lanar, y ganado porcino, crianza de cuyes con ingenieros especializados en el tema.
- CREACION DE FERIAS POPULARES AGROECOLÓGICAS, Eventos de Productores y Consumidores.
- Incrementar el desarrollo de plataformas de exportación regional para productores: productiva, logísticas, y de servicios, así como, mejorar la competitividad del sector exportador agro industrial e incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones no tradicionales.
- Información agraria al alcance de agentes económicos de las principales variables que tienen incidencia en el agro negocio, con la mayor oportunidad, para que los agentes tomen las decisiones apropiadas.
- Apoyo a los agricultores creando una identidad financiera municipal agraria, brindando el apoyo mediante el estudio y la investigación científica con los ingenieros netamente agrónomos para la mejor producción en el campo agrario en todas las provincias.

Objetivo 14: Infraestructura

- Infraestructura en comisarías, hospitales, mercados, centros deportivos, colegios. De tal modo que obtener los servicios básicos de la población. Del mismo, modo infraestructura para reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales, propiciando la construcción de canales, drenajes en las pistas.
- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de riego (represas, reservorios, canales de riego).
- Construcción y equipamiento del CETPRO BARRANCA

- Creacion de farmacias municipales en todas las provincias con acceso para los mas necesitados.
- Creacion de comedores populares, club de madres y vaso de leche; asi tambien de construir lozas deportivas de acceso gratuito en toda la region.
- Mejoramiento de los servicios de salud en el puesto de salud del A.A. H.H. Contigo Peru, distrito de Huaral, prov. huaral.
- Construccion de carreteras, puentes, desancho de carreteras y asfalto con infraestructura solida en las zonas rurales.
- Pista y ver, parques infantiles, con agua y desague; alcantarillado en todos los anexos, centros poblados, distritos y asentamientos humanos.
- Construccion de un mercado en cañete para vendedores informales
- Reconstruccion del ovalo grau (cañete) y el canal de prevencion de fenomenos naturales.
- Crear un corredor vial municipal en cañete que une 5 distritos.

6 – RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

Objetivo 15: Promover el uso de recursos naturales y energías renovables

- DESARROLLO ECONÓMICO VERDE, innovador sostenible e inclusivo mediante la formación de CADENAS DE VALOR ORGÁNICAS Y DE COMERCIO JUSTO con los negocios de la región como restaurantes y hoteles. Promoción de las ferias agroecológicas.
- MANEJO DE RESIDUOS INTEGRALES CON IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE.

- En alianza con instituciones educativas de nivel superior promover el conocimiento del impacto del cambio climático y energía renovable.
- Cuidar y preservar las especies naturales mediante programas del Ministerio del Ambiente de generar empleo con el cuidado de servicios eco-sistémicos.
- Construcción de las represas de las lagunas SEGRA, MILPOJ, E ISPAJ en el distrito de Cajatambo, prov. de Cajatambo.
- Creación de la represa en las lagunas Urupunche para el servicio de riego de las microcuencas de Gueroragra y Huacar, distrito de Manas prov. de Cajatambo.
- Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de Yanacocha, distrito de Huancapon, prov. de Cajatambo.
- Mejoramiento del canal de riego de Jirupuquio – Gochapampa – Chucchi – Palpas – Huancapon.
- Construcción de la represa de la laguna Yacoco yunca, prov. de Huaral.
- Mejoramiento de la vía departamental VISTA ALEGRE (SAYAN) – HUANANGUI (LEONCIO PRADO) – HUATAYA (IHUARI), en los distritos de sayan, Leoncio prado e Ihuari, prov. de Huaura y Huaral.
- Construir, mejorar y rehabilitando la infraestructura de riego en represas, reservorios, y canales de riego; así como, incrementando la eficiencia del uso del agua para riego con la instalación del riego tecnificado.
- Creación del sistema de riego en el sector de riego quichua pisupampa, distrito de Andajes – Oyon.
- Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del cambio climático y riesgo de desastres con la participación de la población, y sociedad organizada.

- Prevención de los fenómenos naturales mediante el estudio técnico con los ingenieros especialistas en el tema. Construcción de canales y muros de contención en los ríos y zonas de derrumbe.

